

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión N° 0017

Comuna(s) : Castro Tipo de Sesión : Ordinaria Confidencialidad : Pública
Fecha : 16 de Enero de 2020 Hora de Inicio : 15:00 Hora de Término : 17:00
Lugar : Blanco Encalada N.-273 "SALA DE SESIONES";

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 0017, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Juan Eduardo Vera Sanhueza	Alcalde	Municipalidad	Presidente
Lorena Barria Carcamo	Directora De Seguridad	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Dante Montiel Vera	Secretario Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
Guido Fuentes Z	Otros	Capitanía de Puerto	Participante
Jorge Borquez Andrade	Concejel	Concejo Municipal	Participante
René Vidal Barrientos	Concejel	Concejo Municipal	Participante
Javier Calisto García	Miembro Permanente	Fiscalía Local	Participante
María Moreno Falcón	Jefa Crs Castro	Gendarmería	Participante
Rene Garcés Alvarez	Miembro Permanente	Gobernación	Participante
Carmen Antiñanco	Otros Presidenta Unión Comunal Urbana	Junta de Vecinos	Participante
Manuel Jara Vera	Otros Director De Educación Corporación Municipal	Otros	Participante
Mabel Yañez Maldonado	Otros Directora Programa De Libertad Asistida Proyecta Chiloé	Otros	Participante
Germán Cea Salinas	Miembro Permanente	Policía de Investigaciones	Participante
Gabriela Solis	Miembro Permanente	SENAME OPD	Participante
Karina Muñoz	Encargada De Senda Previne	SENDA	Participante
Carolina Vargas Oyarzo	Otros	SERNAMEG	Participante
Rocio Garcia	Gestora Macro Comunal	Subsecretaria Prevención De Delito	Invitado
Miguel Sanchez	Director De Cultura Y Turismo	Municipalidad De Castro	Invitado
Oscar Roman	Encargado De Juventud	Municipalidad De Castro	Invitado
Roque Nuñez	Capitan De Puerto	Capitanía De Puerto	Invitado
Paola Domic	Presidenta Jjvv Los Colonos	Cosoc	Invitado
Yesica Alvarado	Jjvv Ines De Bazan	Cosoc	Invitado
Gabriel Gomez	Inspector Municipal	Municipalidad De Castro	Invitado
Pedro Guidipani	Inspector Municipal	Municipalidad De Castro	Invitado
Yamilet Oyarzo	Trabajadora Social	Municipalidad De Castro	Invitado
Yanira Sanchez	Estudiante En Practica	Aiep	Invitado

Rocio Cardenas	Estudiante En Practica	Aiep	Invitado
Maria Trujillo	Jjvv Campiña	Cosoc	Invitado

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Título	1.-Evaluación Comunal de Seguridad y Orden Público.	Prioridad	Alta
---------------	---	------------------	------

Descripción

Directora de Seguridad Pública de la Municipalidad de Castro señala las estrategias de acuerdo a la contingencia Comunal en época estival e indica que se cuenta con 2 inspectores Municipales de Seguridad Pública facultados para fiscalizar el orden en la vía pública y con 10 inspectores de verano sin facultades contratados en el periodo de diciembre del 2019 hasta marzo de 2020 , y señala los trabajos preventivos que se están haciendo en torno a la prevención del delito como la campaña preventiva que se esta realizando, en relación a la Problemática de Abuso Sexual Infantil.

Título	2.- Presentación Capitanía de Puerto.	Prioridad	Alta
---------------	---------------------------------------	------------------	------

Descripción

Capitán del Puerto de Castro, presenta la cobertura y facultades que tienen como institución, donde indican las gestiones que pueden ejecutar, dado el total de funcionarios con los que cuentan en la actualidad. Además indican las playas habilitadas, entre las que destacan; sector de Ten TEN, Pastahue y Quento, y los salvavidas serían un total de 6, dos en cada balneario. Señalaron el aumento el consumo de alcohol y drogas dentro del borde costero, y las medidas adoptadas para esta problemática, basada principalmente en la fiscalización e infracción.

Título	3.- Dirección de Cultura y Turismo.	Prioridad	Alta
---------------	-------------------------------------	------------------	------

Descripción

- Actividades de verano del 2020.
Manifiesta la dirección de Turismo que la Plaza de Armas solo esta habilitada para actividades Municipales. Solicitan fiscalización de inspectores para control y vigilancia de la Plaza de Arma, para evitar accidentes en la pileta. consumo de alcohol y droga, comercio ambulante, pernoctar en la plaza.

Título	4.- Departamento de Emergencia, Deporte y Juventud.	Prioridad	Alta
---------------	---	------------------	------

Descripción

-Operativo de balnearios 2020.
En conjunto con Carabineros estarán operativos para épocas estival como Quento y Yutuy.
Las playas estarán habilitadas desde el Lunes 20 de Enero.
Quento contara con 2 salvavidas desde los horarios 14:pm a 19:pm

Título	5.- Análisis de casos en situación de calle.	Prioridad	Alta
Descripción			
-Promover la rehabilitación de personas con consumo problemático de alcohol. -Trabajo en red con personas en situación de calle y consumo problemático de alcohol. - Re adecuar el apoyo de las agrupaciones que se les da a las personas de situación de calle como alimentación, vestimenta y motivarlos a moverse del espacio.			

Los acuerdos de la sesión fueron:

Título	Compromisos Adquiridos	Fecha de Compromiso	14-02-2020
Responsable	Lorena Barria Carcamo	Estado	Programado
Descripción			
1-*Potenciar el Desarrollo del Turismo como Municipalidad. *Fortalecer Seguridad de la Plaza de Armas. *Fiscalización de la Promoción de los Servicios Turísticos en el Sector del Puerto. *Fiscalización de Rampa en Quento. *Promover el buen uso de los espacios públicos de manera lúdica. *Promover N.-1427 de Seguridad Pública en Playas.			

Título	Compromiso Adquiridos	Fecha de Compromiso	14-02-2020
Responsable	Lorena Barria Carcamo	Estado	Programado
Descripción			
2.-*Trabajar en Función de títeres "Abuso Sexual Infantil" *Realizar trabajos en red para las personas de situación de calle con consumo problemático de alcohol.			

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

CASOS SOCIALES: Junto a las Redes de Apoyo tales como: Servicio de Salud, Autoridad Sanitario, Senda, Agrupaciones de ayuda de Situación de calle. Apoyo a la Intervenciones de casos sociales de Carabineros según de Derechos fundamentales de Adulto mayor en situación de calle.

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Juan Eduardo Vera Sanhueza
Alcalde
Municipalidad

Lorena Barria Carcamo
Directora De Seguridad
Municipalidad

Dante Montiel Vera
Secretario Municipal
Municipalidad

Guido Fuentes Z
Otros
Capitanía de Puerto

Jorge Borquez Andrade
Concejal
Concejo Municipal

René Vidal Barrientos
Concejal
Concejo Municipal

Javier Calisto García
Miembro Permanente
Fiscalía Local

María Moreno Falcón
Jefa Crs Castro
Gendarmería

Rene Garcés Alvarez
Miembro Permanente
Gobernación

Carmen Antiñanco
Otros Presidenta Unión
Comunal Urbana
Junta de Vecinos

Manuel Jara Vera
Otros Director De Educación
Corporación Municipal
Otros

Mabel Yañez Maldonado
Otros Directora Programa De
Libertad Asistida Proyecta
Chiloé
Otros

Germán Cea Salinas
Miembro Permanente
Policía de Investigaciones

Gabriela Solis
Miembro Permanente
SENAME OPD

Karina Muñoz
Encargada De Senda Previne
SENDA

Carolina Vargas Oyarzo
Otros
SERNAMEG